

NOTA PRENSA DE LA COMISIÓN ANTIPIRATERIA PARA EL AUTOMÓVIL

REDADA POLICIAL CONTRA LA PIRATERÍA DEL AUTOMOVIL EN TODA ESPAÑA Numerosos detenidos y varios equipos requisados

El pasado lunes, 29 de julio varios agentes de la Policía Nacional intervinieron en Madrid 16 equipos falsos de diagnóstico de vehículos.

El empresario que comercializaba las máquinas, un profesional del sector del automóvil, ha sido detenido como presunto autor de un delito contra la propiedad industrial. Dichas máquinas eran almacenadas en un taller de la localidad madrileña de Las Rozas.

La investigación comenzó hace varias semanas tras una denuncia de CAPA (Comisión Antipiratería para el Automóvil) en la que la Comisión informó de la comercialización de equipos de diagnóstico ilegales. Esta investigación se llevó a cabo por agentes de la Brigada Provincial de la Policía Judicial.

Los agentes comprobaron que las máquinas se almacenaban en un taller y procedieron a realizar la inspección del lugar en el que se localizaron 16 máquinas de diagnóstico falsas y 48 CDs que contenían software pirata de distintas marcas. Por este motivo, el empresario que se dedicaba a esta actividad era detenido.

La utilización de estos equipos ilegales implica una vulneración de los derechos de propiedad industrial además de suponer un grave riesgo para la seguridad de los vehículos y usuarios. Dichos equipos utilizan un software no original lo que motiva desperfectos y desconfiguraciones al no garantizar la correcta comunicación con el vehículo.

Especialmente peligroso es la manipulación de los sistemas de seguridad, como el airbag, que puede llegar a provocar lesiones a los pasajeros.

Simultáneamente se han realizado otras operaciones policiales en toda España, concretamente en las localidades de Madrid (varias), Barcelona, Torremolinos, Girona, Alicante, Oviedo, Vinaroz y Gavá, con el resultado de numerosa documentación intervenida en los discos duros de los ordenadores, así como equipos de diagnóstico y software destinados y empacquetados para ser enviados a diferentes lugares, centros de formación del automóvil, talleres de reparación, concesionarios, institutos de Formación Profesional, etc.

En esta operación se han requisado numerosos equipos de diagnóstico piratas lo que ha dado lugar a 16 personas denunciadas, 8 investigaciones que siguen abiertas y 17 detenidos e imputados por un presunto delito contra la propiedad industrial ante distintos Juzgados de Instrucción. En 7 de las causas que se instruyen actualmente se ha podido constatar actividad importadora de producto fraudulento.

La piratería en el sector del automóvil se ha convertido en un grave problema que impide la inversión de las marcas en I+D y genera la destrucción de empleo, además de inseguridad para los conductores.

Madrid, 02 de agosto de 2013